



SOLICITUD DE CONCESIÓN DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

(A)	Nº DE EXPEDIENTE	REGISTRO DE PRESENTACIÓN en la Administración	REGISTRO DE ENTRADA en el Órgano/Organismo competente
-----	------------------	--	--

(B)	DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE			
	Nombre y apellidos:		DNI / NIF / NIE / Pasaporte:	
	ALBA URRESOLA CLAVERO			
	Por sí mismo/a, o en representación de			
	Nombre y apellidos o razón social ⁽¹⁾ :		DNI / NIF / NIE / CIF ⁽¹⁾ :	
	INMOBILIARIA MUSEO DE ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO DE BILBAO, S.L.		B48518617	
	Con los siguientes datos a efectos de notificaciones:			
	Avda./calle/plaza, portal, número,...:		Localidad:	Territorio Histórico:
ABANDOIBARRA 2		BILBAO	BIZKAIA	48009
Teléfono:		Correo electrónico:		
944359000		auresola@guggenheim-bilbao.eus		

(C)	EXPONE			
	Que desea le sea otorgada una CONCESION ADMINISTRATIVA , para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre, de las siguientes características:			
	Término municipal:		BILBAO	
	(En caso de que perteneciese a más de un término municipal, relacionar éstos indicando provincia): ⁽³⁾			
	Ubicación o paraje:		MARGEN IZQUIERDA DE LA RÍA DEL NERVIÓN. CAMPA DE LOS INGLESES	
	Superficie a ocupar (m ²):			
	Para llevar a cabo la siguiente actividad, destino u objeto:		ZONA URBANIZADA Y CONSTRUIDA EN 1996-97	
	Actividad que desea desarrollar durante un periodo de tiempo de (años):		MAXIMO LEGALMENTE PREVISTO/ 75 AÑOS	

(D)	OTROS datos/observaciones que desee señalar el / la solicitante	
	MEMORIA Y PLANOS ADJUNTOS	

(E)	SOLICITA	
	Y, por ello, cumplimentando lo establecido en los artículos 64 y siguientes de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en los artículos 131 y siguientes del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, el / la abajo firmante DECLARA que el/la peticionario/a no está incurso/a en ninguna de las prohibiciones de contratar previstas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y SOLICITA que, previos los trámites correspondientes, le sea concedida una CONCESIÓN ADMINISTRATIVA para ocupar la zona del dominio público marítimo-terrestre referida con anterioridad.	
	En BILBAO, a 1 de Julio de 2026	
Firmado:		

(F)	DESTINATARIO:	
	Dirección de Desarrollo Litoral, Puertos y Asuntos Marítimos del Gobierno Vasco Servicio Territorial de Bizkaia	

NOTA: Antes de cumplimentar los datos, lea las instrucciones que se acompañan a este documento

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA (marcar con una X la documentación que se acompaña a la solicitud)	
	☒ Copia del DNI.
	☒ Escritura de constitución de la Entidad.
	☒ Poder del / de la firmante de la solicitud, o acreditación suficiente de la representación con que se actúa.
	☒ Dos ejemplares en papel y otro en digital del "proyecto básico".
(G)	☐ Dos ejemplares en papel y otro en digital del "proyecto de construcción".
	☒ Estudio económico-financiero
	☐ Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional
	☒ Estudio de impacto ambiental
	☒ Estudio de cambio climático
	☐ Otra documentación ⁽²⁾ : PLANOS

ACEPTO que de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Dirección de Desarrollo Litoral, Puertos y Asuntos Marítimos del Gobierno Vasco consultará los datos consignados en esta solicitud y recabará aquellos documentos que sean precisos para su resolución, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados a tal efecto.

En caso de oponerse a estas consultas marque esta casilla ☐ y, en este caso, deberá aportar, junto a esta solicitud, toda la documentación que se detalla en las instrucciones.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE SOLICITUD DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

I. INSTRUCCIONES GENERALES.

- El presente impreso se pone a disposición de los interesados en solicitar una concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, recogida en el artículo 64 y siguientes de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
- Escriba en mayúsculas asegurándose de que los datos pueden leerse claramente.
- Si desea realizar una exposición más extensa, puede añadir a este impreso las hojas que considere pertinentes; en su caso, la firma deberá figurar en todas ellas.
- Si desea recibo que acredite la fecha de presentación de la solicitud ante la Administración, presente dos copias de la misma.
- No olvide firmar el impreso.

II. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO.

APARTADO (A). A cumplimentar por la Administración.

APARTADO (B). ⁽¹⁾ Datos del/de la representando/a, únicamente a rellenar cuando el/la solicitante actúe en representación de otra persona física o jurídica.

APARTADO (C). En este apartado, el/la solicitante señalará los datos en que se concreta su petición, en particular: el o los términos municipales en los que se situaría la ocupación pretendida; su ubicación o paraje (ejemplos: playa de "x", paseo marítimo de "y", en el paraje conocido como "z"); superficie aproximada de ocupación; y, la actividad, destino u objeto (ejemplos: construcción y explotación de bar-restaurante, ejecución de colector,...).

APARTADO (D). En este apartado el/la solicitante puede añadir, opcionalmente, otros datos u observaciones que desee.

APARTADO (E). Rellenar por el/la solicitante lugar y fecha en que se cumplimenta el impreso; y, firma del/de la solicitante.

APARTADO (F). Rellenar por el/la solicitante el nombre del Territorio Histórico en donde se ubique la concesión.

APARTADO (G). Marcar por el/la solicitante con una "X" la documentación que se acompaña a la solicitud.

⁽²⁾ Para el caso de documentos que no aparezcan en el listado, marcar con una "X" en "Otra documentación", y rellenar a continuación la denominación de los mismos.

Ver el apartado siguiente para conocer detalles de la documentación a presentar por el/la solicitante.